

referencia «Información Pública. Prolongación del túnel de Gijón hasta Cabueñes».

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Director General de Ferrocarriles, Luis de Santiago Pérez.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

13.997/07. **Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia primera subasta pública para la enajenación de una entreplanta comercial con terraza sita en avenida Casado del Alisal, 49 (antes 55), en Palencia.**

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, con fecha 8 de febrero de 2007, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó su venta y declaró su alienabilidad con fecha 29 de septiembre de 2006, para enajenar la siguiente finca urbana:

Entreplanta comercial con terraza, señalada con el número 3 de la casa sita en avenida Casado del Alisal, 49 (antes 55), en Palencia, con una superficie total construida de 1.294,87 metros cuadrados, inscrita a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro

de la Propiedad número 1 de Palencia, al tomo 1.802, libro 397, folio 17, finca 24.623, inscripción segunda.

Tipo mínimo de licitación: Un millón doscientos noventa y nueve mil doscientos nueve euros (1.299.209,00).

La subasta se registrará por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, en avenida Antigua Florida, 2, de Palencia.

Dicha subasta se celebrará ante la mesa constituida al efecto, a las 11 horas del día 8 de mayo de 2007 en la sala de juntas de la citada Dirección Provincial.

Palencia, 12 de marzo de 2007.—El Director Provincial, Raúl Ruiz Cortes.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

13.726/07. **Anuncio de la Subdirección General de Recursos y Asuntos Jurídicos por el que se notifican las resoluciones de recursos interpuestos contra las resoluciones adoptadas por diferentes Órganos del Departamento.**

Contra las resoluciones dictadas por diferentes Órganos en las fechas y materias que en el anexo se citan, se

interpusieron, por las personas que en dicho anexo se mencionan, recursos de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 114 y 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

No habiéndose podido notificar, personalmente, la resolución de los referidos recursos, a los recurrentes, se les comunica, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la repetida Ley 30/1992, que podrán dirigirse, ellos o sus representantes, debidamente acreditados, en el plazo de diez días, computado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de este anuncio, a la Subdirección General de Recursos y Asuntos Jurídicos, del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, Paseo de la Infanta Isabel, núm. 1 (Madrid 28071), de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas, en la que se les facilitará la documentación que les afecta.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo anteriormente señalado.

Madrid, 12 de marzo de 2007.—La Subdirectora General de Recursos y Asuntos Jurídicos, María Luz Gómez-Jover Torregrosa.

ANEXO

Resolución recurrida			Recurso		Recurrente
Fecha	Órgano que la dictó	Materia	Número	Tipo	
29 de julio de 2005	Dirección General de Desarrollo Rural.	Expediente de amortización de préstamo.	27/2006	Reposición.	Doña Floripa Martín López.
26 de septiembre de 2006.	Dirección General de Ganadería.	Homologación de la formación (R. D. 1201/2005).	2.815/2006	Alzada . . .	Doña Eva María Cano López.

13.735/07. **Anuncio de la Subdirección General de Recursos y Asuntos Jurídicos por el que se notifican las resoluciones de los recursos interpuestos, contra las resoluciones adoptadas por diferentes Órganos, en los expedientes sancionadores, tramitados en materia de pesca marítima.**

Contra las resoluciones de diferentes Órganos, cuyas fechas se citan en el Anexo, recaídas en expedientes sancionadores, tramitados en materia de pesca marítima, se interpusieron, por las personas que en el mismo anexo se mencionan, recursos, de acuerdo con lo dispuesto en la

Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

No habiéndose podido notificar, personalmente, la resolución de los referidos recursos, a los recurrentes, se les comunica, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la repetida Ley 30/1992, que podrán dirigirse, ellos o sus representantes debidamente acreditados, en el plazo de diez días, computado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de este anuncio, a la Subdirección General de Recursos y Asuntos Jurídicos, del Ministerio de

Agricultura Pesca y Alimentación, Paseo de la Infanta Isabel, núm. 1 (Madrid- 28071), de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas, en la que se les facilitará la documentación que les afecta.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo anteriormente señalado.

Madrid, 12 de marzo de 2007.—La Subdirectora General de Recursos y Asuntos Jurídicos, María Luz Gómez-Jover Torregrosa.

ANEXO

Resolución recurrida y órgano que la dictó	N.º expediente sancionador	Lugar de instrucción	N.º y tipo de recurso	Recurrente
26 de septiembre de 2002. D. G. Recursos Pesqueros.	20/2002	Delegación del Gobierno en Cataluña.	1.610/2006 (reposición).	Don Félix Mateu Bages, representado por don José Luis Serrano Montilla.
4 de octubre de 2002. D. G. Recursos Pesqueros.	42/2002	Delegación del Gobierno en Cataluña.	1.614/2006 (reposición).	Don Jorge Tomás Balagué, representado por don José Luis Serrano Montilla.
7 de julio de 2006 (adopción de medidas provisionales). Subdelegación del Gobierno de Alicante.	77/2006	Subdelegación del Gobierno en Alicante.	2.572/2006 (alzada).	Manuel Ferrer Perles e Hijos, S. L., representada por don Manuel Ferrer Perles.
31 de julio de 2006. D. G. Recursos Pesqueros.	1/2006	Delegación del Gobierno en Valencia.	2.692/2006 (alzada).	Hermanos Pérez Benavent, S. C., representada por don Juan Alfredo Pérez Benavent.
28 de agosto de 2006. D. G. Recursos Pesqueros.	7/2006	Subdelegación del Gobierno en Castellón.	2.769/2006 (alzada).	Don Juan Carlos Panis Forner.
25 de octubre de 2006. D. G. Recursos Pesqueros.	33/2004	Subdelegación del Gobierno en La Coruña.	1.330/2006 (alzada).	Blue Seas L. T. D., representada por doña Inés Calo Queirugo.
14 de junio de 2006. D. G. Recursos Pesqueros.	432/2005	Subdelegación del Gobierno en Cádiz.	2.529/2006 (alzada).	Don Andrés Esteban Cazorla.
26 de septiembre de 2006. Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación.	74/2004	Subdelegación del Gobierno en Huelva.	2.777/2006 (extraordinario de revisión).	Don Francisco Javier Vázquez Ponce.